C.V.E.: BOPBUR-2015-00465

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS QUINTANILLAS

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Decreto n.º 01/2015, de 20 de enero de 2015, resolvió delegar en D. Antonio Tajadura Illera, Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, la totalidad de las funciones de la Alcaldía durante los días 22 a 29 del presente mes de enero, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales.

En Las Quintanillas, a 20 de enero de 2015.

El Alcalde-Presidente,
Artemio Palacios Álvaro